

ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN MIXTA N° 1

Encargada de la elaboración del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2024 de la Administración Zonal Chocó Andino

En la parroquia de Nanegalito, a los 06 días del mes de mayo de 2025, siendo las dieciséis horas (16h00), se realiza la reunión que establece: "La presente conformación de la Comisión Mixta N.º 1 se enmarca en lo dispuesto en los artículos 88 y 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, los artículos 33 y 34 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y los artículos 12 y 13 del Reglamento para el Proceso de Rendición de Cuentas del CPCCS (2024), garantizando la participación ciudadana, la corresponsabilidad social y la transparencia en la gestión pública de la Administración Zonal Chocó Andino".

Lectura y aprobación del orden del día:

El Mgs. Raúl Arias, Director Zonal de Participación Ciudadana de la Administración Zonal Chocó Andino da lectura del orden del día que tiene los siguientes puntos a tratar:

1. Conformación de la comisión Mixta 1
2. Conocimiento y aceptación de las actividades a realizar por parte de la comisión.

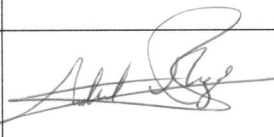
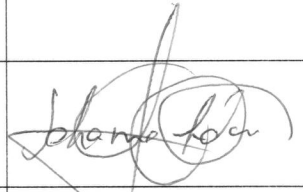
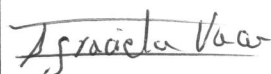
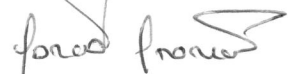
1. Conformación de la Comisión Mixta 1:

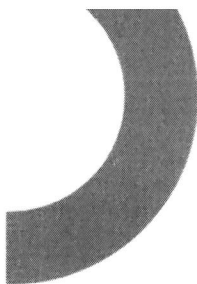
Se formaliza la conformación de la Comisión Mixta N.º 1, que estará bajo la coordinación y liderazgo de la Administración Zonal. Esta comisión tendrá como principales funciones identificar y recopilar los temas y preocupaciones prioritarias de la ciudadanía, realizar un análisis exhaustivo de la gestión institucional correspondiente y, finalmente, elaborar el informe de Rendición de Cuentas que refleje de manera transparente y objetiva los resultados obtenidos.

Para constancia de todo lo estipulado, y en testimonio de su conformidad y aceptación las partes suscriben el presente instrumento.

2. Conocimiento y aceptación de las actividades a realizar por parte de la comisión

Integrantes de la Comisión Mixta N.º 1:

REPRESENTANTES CIUDADANOS	Firma	ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO	Firma
Snibal Jloza		Johanna Cedeño	
Graciela Vaca		NAZARO CUI AYON	



ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN MIXTA N.º 2

**Encargada de la organización del Evento de Deliberación Pública – Rendición de Cuentas
2024 de la Administración Zonal Chocó Andino**

En la parroquia de Nanegalito, a los 06 días del mes de mayo de 2025, siendo las dieciséis horas (16h45), se realiza la reunión “La presente conformación de la Comisión Mixta N.º 2 se enmarca en lo dispuesto en los artículos 88 y 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, los artículos 33 y 34 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y los artículos 12 y 13 del Reglamento para el Proceso de Rendición de Cuentas del CPCCS (2024), garantizando la participación ciudadana, la corresponsabilidad social y la transparencia en la gestión pública de la Administración Zonal Chocó Andino”.

Lectura y aprobación del orden del día:

El Mgs. Raúl Arias, Director Zonal de Participación Ciudadana de la Administración Zonal Chocó Andino da lectura del orden del día que tiene los siguientes puntos a tratar:

1. Conformación de la comisión Mixta 2
2. Conocimiento y aceptación de las actividades a realizar por parte de la comisión.

1. Conformación de la Comisión Mixta 2:

Se formaliza la conformación de la Comisión Mixta N.º 2, la cual estará liderada por representantes de la ciudadanía. Esta comisión tendrá la responsabilidad de planificar, coordinar y ejecutar el evento de deliberación pública, considerado como una fase esencial y estratégica dentro del proceso de rendición de cuentas. Su función es asegurar que dicho evento se desarrolle de manera organizada, participativa y transparente, garantizando la inclusión de las diversas voces ciudadanas en el diálogo y evaluación institucional.

2. Conocimiento y aceptación de las actividades a realizar por parte de la comisión

Integrantes de la Comisión Mixta N.º 2 – Evento de Deliberación Pública:

REPRESENTANTES CIUDADANOS	Firma	ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO	Firma
Leonor Puma	Mario Leonor Puma	Javier Pedraza	Javier Pedraza
Ziley Aldoz	Aldoz	Coelia García	Coelia García